ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

El rol de la Familia en la Formación del Adolescente

BACHILLER EN EDUCACIÓN

Autores:

Cubas Nuñez, Mikey (https://orcid.org/0009-0008-7454-623X)

Lozano Vásquez, Francis Octavio (https://orcid.org/0009-0005-5854-2376)

Asesor:

Mgtr. Ramírez Gonzales, Luis (https://orcid.org/0009-0003-4824-4848)

Línea de investigación:

Calidad equidad-pertinencia de aprendizajes soporte recurso y materiales para los aprendizajes

Promoción 2025-II

Tarapoto – San Martín

2026

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Quien suscribe, Sandro Pezo Salas, docente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto" y responsable de la verificación de originalidad mediante el sistema Turnitin Originality, deja constancia de que el trabajo de investigación **"El rol de la Familia en la Formación del Adolescente"**, de autoría de **Cubas Nuñez Mikey y Lozano Vásquez Francis Octavio**, fue sometida al análisis de similitud correspondiente.

De acuerdo con el reporte generado por Turnitin, el trabajo de investigación presenta un índice de similitud del **18,00 %**, obtenido mediante un análisis en el que se excluyeron únicamente las páginas preliminares, el resumen, las referencias y los anexos, sin aplicar otros filtros ni exclusiones.

Asimismo, tras la revisión y evaluación de las coincidencias identificadas en el reporte, se constató que estas no evidencian indicios de plagio y que el trabajo cumple con las normas de citación y referencias bibliográficas establecidas por la institución.

En consecuencia, se expide la presente constancia para los fines académicos y administrativos que correspondan.

Tarapoto, 11 de noviembre de 2026



Sandro Pezo Salas
DNI N° 45507942

Página del Jurado

Mgtr. Torres Camacho, Angelica María (https://orcid.org/0000-0001-6427-8421)

Presidente

Mgtr. Ángeles Millones, José Jaime (https://orcid.org/0009-0009-9635-4818)

Secretario

Lic. Del Águila Estrella, Robert (https://orcid.org/0009-0009-3520-9000)

Vocal

Dedicatoria

A Dios, por inspirarme y mantenerme firme hasta llegar a la meta culminando con éxito mi formación profesional.

A mi familia, en especial a mi adorada madre que, con su nobleza y humilde corazón, fueron inspiración y fortaleza para no retroceder ante los obstáculos que se presentaron en mi camino.

Mikey

A los Maestres Dr. Serge Raynaud de la Ferriere y Dr. David Juan Ferriz Olivares por su gran aporte Académico-Científico para la presente era del saber y por ser quienes de manera abnegada trabajan para que la Educación y la Investigación sean las llaves de la esperada edad de oro.

Francis Octavio

Agradecimiento

A nuestras respectivas familias, por brindarnos su apoyo constante e incondicional en cada etapa de nuestra formación; de manera especial a nuestros abuelos, padres y hermanos, cuya bondad, fortaleza espiritual y sabios consejos han sido el cimiento para nuestra realización profesional y personal.

A nuestra alma mater, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto", por acogernos en sus aulas y formarnos con dedicación.

A cada uno de nuestros prestigiosos maestros, quienes con su amplia experiencia enriquecieron nuestras mentes y nos mostraron el camino del servicio a la comunidad, reafirmando nuestra vocación de ser excelentes educadores.

Los autores

Declaratoria de autenticidad

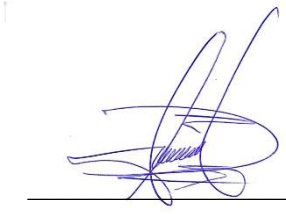
Nosotros**,** Cubas Nuñez, Mikey identificado con DNI N° 73761165 y Lozano Vásquez Francis Octavio con DNI N°47451048, egresados de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto" de la Carrera Profesional de Ciudadanía y Ciencias Sociales, con el informe de trabajo de investigación denominado: El rol de la familia en la formación del adolescente.

Declaramos bajo juramento que:

1. El presente trabajo de investigación monográfico es de nuestra autoría.
2. Se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la presente investigación no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente; y tampoco ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener antes algún grado académico o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados ni duplicados; tampoco copiados y por lo tanto, corresponden a los datos de la muestra de estudio.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar autores) autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumimos las consecuencias y sanciones que de esta acción se deriven, sometiéndonos a la normatividad vigente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto".

Tarapoto, marzo del 2026



Mikey Cubas Nuñez
DNI N° 73761165



Francis Octavio Lozano Vásquez
DNI N° 47451048

Presentación

Presentamos ante ustedes señores miembros de jurado el trabajo de investigación titulado "El rol de la familia en la formación del adolescente" cuyo propósito es contribuir desde las instituciones educativas del nivel secundario en la orientación y reflexión a los adolescentes desde una perspectiva formadora familiar y en particular desde rol de los padres, el mencionado trabajo de investigación descriptiva es una compilación de autores que aportan a una mejor compresión y educación de los adolescentes como responsables en la mejora mediante la organización estudiantil.

Pensando en contribuir en la mejora formativa y el aporte de los padres para forjar mejores ciudadanos.

Esperamos cumplir con los requisitos de ley que merezca su aprobación

Los autores

Índice

Constancia de Turnitin.....**¡Error! Marcador no definido.**
Página del Jurado 3
Dedicatoria.....4
Agradecimiento.....5
Declaratoria de autenticidad 6
Presentación 7
Índice.....8
Resumen.....10
Abstract.....11
Introducción 12
Capítulo I 14
La familia como institución natural y social.....14
Definición de familia.....14
Noción de familia nuclear en el Perú 14
Característica de toda familia.....15
Definición de Roles.....15
Capítulo II 22
¿Qué son los roles familiares en el adolescente? 22
El rol natural y socializador 22
Nociones básicas comportamentales de convivencia.....23
Noción de comportamiento social.....24
Componentes básicos escolares del comportamiento adolescente.....25
Componentes del entorno social escolar 25
Importancia de las nociones familiares para los docentes 25
La teoría del estructuralismo.....26
Teoría familiar sistémica de Bowen.....26
La familia Según Levi Vygotsky 26
El aprendizaje desde diversas perspectivas familiares.....28
Capitulo III.....30
Rol de padres y estrategias de sensibilización con adolescente.....30
Soporte familiar.....30
Estrategias para trabajar nociones de orden y respeto con las Instituciones familiares.....32

Enseñar a través de la normatividad institucional.....33
Enseñar a través de roles a los adolescentes. 35
Conclusiones.....37
Referencias bibliográficas.....39

Resumen

El presente trabajo de investigación descriptiva, titulado “El rol de la familia en la formación del adolescente”, tiene como objetivo describir y orientar las responsabilidades de los padres en la formación integral de sus hijos durante la adolescencia, destacando la importancia del acompañamiento familiar en esta etapa del desarrollo. La investigación se fundamenta en una revisión descriptiva de aportes teóricos de la antropología, psicología, sociología, filosofía y educación, considerando las orientaciones del Ministerio de Educación y los principios éticos del contexto educativo peruano. El estudio se estructura en tres capítulos: el primero aborda las nociones conceptuales de la familia y su función formativa; el segundo analiza la participación de los padres en la educación y el acompañamiento de los adolescentes; y el tercero desarrolla estrategias de sensibilización para fortalecer las responsabilidades parentales. A partir de la literatura revisada, se destaca la importancia de promover una comunicación efectiva, el respeto mutuo, la autoridad responsable y la convivencia familiar saludable. Asimismo, se enfatiza la necesidad de fortalecer la participación de los padres mediante estrategias que favorezcan el diálogo, la confianza y el apoyo emocional. Finalmente, se reconoce a la familia como un espacio fundamental para la formación de los adolescentes, cuyo compromiso educativo debe fortalecerse mediante la reflexión y la colaboración con las instituciones educativas.

Palabras clave: Familia, formación adolescente, responsabilidad parental, comunicación familiar, acompañamiento educativo.

Abstract

This research entitled “The Role of the Family in Adolescent Development,” aims to describe and provide guidance on parental responsibilities in the comprehensive development of adolescents, highlighting the importance of family support during this stage of life. The research is based on a descriptive review of theoretical contributions from anthropology, psychology, sociology, philosophy, and education, considering the guidelines of the Peruvian Ministry of Education and the ethical principles of the Peruvian educational context. The study is structured into three chapters: the first explores the conceptual foundations of the family and its formative role; the second examines parental involvement in education and adolescent support; and the third presents awareness-raising strategies to strengthen parental responsibilities. Based on the literature reviewed, the study highlights the importance of promoting effective communication, mutual respect, responsible parental authority, and healthy family relationships. Furthermore, it emphasizes the need to strengthen parental involvement through strategies that encourage dialogue, trust, and emotional support. Finally, the family is recognized as a fundamental environment for adolescent development, whose educational commitment should be reinforced through reflection and collaboration with educational institutions.

Keywords: Family, adolescent development, parental responsibility, family communication, educational support.

Introducción

Es sabido que para mejorar la Calidad de aprendizajes es necesario impulsar una mirada crítica que contribuya a mejorar los aprendizajes En la actualidad, el desarrollo y formación del adolescente constituye una preocupación central en la educación secundaria, pues de ello depende la formación integral de los estudiantes sobre todo en una correcta orientación y dialogo con los roles de los padres. El trabajo monográfico aborda el papel o Rol de la familia en la formación del adolescente , entendido como un soporte fundamental para el desarrollo cognitivo, social y emocional. se justifica porque pretendió generar un debate y orientación a los progenitores de la institución educativa donde tuvimos la oportunidad de apoyar en la tutoría y orientación por ello esperamos se cumpla este sueño y cometido.

El estudio de este tema resulta importante porque permite comprender cómo las estrategias lúdicas influyen en la formación de habilidades y valores en los adolescentes, teniendo objetivo principal es describir la influencia del juego en el proceso de aprendizaje, analizando sus aportes en el desarrollo integral de los adolescentes. La monografía se estructura en tres capítulos: el primero presenta los fundamentos teóricos, el segundo aborda el rol del juego en el aprendizaje y el tercero expone conclusiones *y reflexiones finales.* primer capítulo a conocer las definiciones y conceptos de la familia y el adolescente, desde la psicología, sociología y biología y el trabajo de educadores, seguido por el II capítulo, Rol de la familia en la formación del adolescente es decir desde los roles de los padres, que los docentes dispongan del apoyo y apoyo de los mismos y así, juntos aportar a la formación y educación de los hijos púberes y adolescentes en el nivel secundario, allí están las estrategias vinculadas, en el III capítulo se trabajó el Rol de padres y estrategias de sensibilización con adolescente. El estudio se desarrolló con un enfoque descriptivo, a través de la revisión bibliográfica de libros, artículos científicos y documentos pedagógicos.

Como objetivo general queremos dar a conocer la importancia de los roles y la trascendencia del acompañamiento de los padres, y en marco de los objetivos específicos es definir los conceptos de roles institucionales, que son responsables en la orientación y formación de los hijos en el nivel secundario, así mismo identificar teorías y su importancia que aportan en técnicas y metodologías y explicar las funciones y logros que cumplen en el adolescente. En cuanto al segundo objetivo es compartir Roles de la Familia en la Formación del adolescente, es decir que los docentes, cuenten con el respaldo de los padres mediante el cumplimiento estricto de los roles que tienen los padres; el tercer objetivo es señalar el Rol de padres y puntualizar estrategias de sensibilización para con la formación de sus hijos

adolescentes. Seguida por las conclusiones de cada capítulo, se complementan con una bibliografía y anexos .

"El rol de la familia en la formación del adolescente", se fundamenta en la necesidad de compartir experiencias de orientación institucional educativa de padres, púberes y adolescentes en el aporte de conocer sus roles que las familias aceptan en la formación secundaria de sus hijos y el de los estudiantes y que también asuman sus roles, circunstancias de la vida que los toca asumir con la orientación y estrategias asumidas desde nuestra rol de maestros y sensibilizándoles a padres para asumir este complejo apoyo de dialogo y estrategias formativas. surgidas con esa preocupación de compartir en nuestras Instituciones educativas es experiencia surgida desde la práctica profesional; el estudio consta de tres capítulos usando una estrategia descriptiva se trató en el

Es por esta experiencia señalada que merece ser compartir esta temática en la sociedad de hoy, amparada en la sociedad de la información donde pone en duda los valores y la poca sensibilidad humana de vivir en estos tiempos; son nuestros retos y desafíos actuales como educadores de velar por la formación de los púberes y adolescentes y de sensibilizar a los padres para que cumplan sus roles asignados. La expresión padres y la voluntad de compromiso en su rol, se configura como una necesidad clave en el desarrollo de la educación cuyo propósito es educar y formar ciudadanos del mundo, propias el siglo XXI, Formando estudiantes adaptados al mundo que lo rodea, en valores, sensibles, humanistas y con sentido de responsabilidad social. La metodología empleada en este trabajo es de tipo descriptivo y se fundamenta en la lectura, enfocada en la selección de aportes de educadores psicólogos, filósofos, biólogos y sociólogos que orientan y ahondan la recopilación de datos e información. Se ha empleado una bibliografía referenciada para respaldar el estudio monográfico.

Capítulo I

La familia como institución natural y social

Definición de familia

Según Palacios y Rodrigo (1998), la familia constituye un grupo de personas que decide construir una vida en común, con el deseo de que ese vínculo permanezca en el tiempo. En esta unión se fortalecen los sentimientos de pertenencia, el compromiso entre sus integrantes y las relaciones basadas en el afecto, la confianza, la reciprocidad y el apoyo mutuo. De igual manera, el concepto de familia se analiza desde las funciones que cumple. Según los mismos autores, la familia debe desarrollar cuatro funciones principales: La familia cumple un papel fundamental en la formación de personas adultas capaces de desarrollar una autoestima adecuada, seguridad personal, confianza en sí mismas y bienestar psicológico. Esto se logra, principalmente, mediante relaciones afectivas cálidas y vínculos de apego establecidos desde las primeras etapas de la vida. Asimismo, la familia contribuye a que sus integrantes aprendan a enfrentar retos, asumir responsabilidades y cumplir compromisos, favoreciendo la formación de personas productivas y con capacidad de adaptación a su entorno social.

La familia se define como un grupo de individuos unidos por lazos legales o afectivos, ya sea mediante el matrimonio, la consanguinidad o la adopción. Esta unidad social desempeña un papel esencial en el desarrollo emocional, cultural y social de sus integrantes, al constituirse como el primer espacio donde se aprenden valores, normas, costumbres y formas de convivencia que favorecen la formación integral de la persona dentro de la sociedad. Además, señalan que, la familia funciona como un espacio de encuentro entre generaciones, donde conviven las distintas formas de comprender el mundo de abuelos, padres e hijos, y donde se comparten valores que orientan la vida cotidiana. La familia actúa como una red de apoyo social durante las distintas etapas y cambios de la vida. En este sentido, brinda acompañamiento frente a las dificultades propias de cada momento y, al mismo tiempo, se convierte en un espacio de diálogo y encuentro para resolver los problemas que surgen dentro del propio grupo familiar (Palacios y Rodrigo, 1998).

Noción de familia nuclear en el Perú

La familia constituye uno de los espacios más adecuados para favorecer el desarrollo integral y equilibrado de las personas. Entre sus principales aportes se encuentra la posibilidad de aprender normas y límites, fortalecer vínculos afectivos y adquirir formas de comportamiento relacionadas con el contexto social al que pertenecen sus miembros. Por esta

razón, la familia es considerada una institución esencial para el desarrollo de la sociedad. La Declaración Universal de Derechos Humanos (1948, art. 16.3) reconoce que la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad, y que debe recibir protección por parte de la sociedad y del Estado. En este sentido, el entorno familiar se convierte en un espacio importante para estudiar las nuevas dinámicas familiares y para abordar, desde la psicología, los desafíos que enfrentan las familias en la actualidad.

Característica de toda familia.

La estructura y la dinámica familiar han sido estudiadas como aspectos fundamentales para comprender diversos cambios sociales, así como los procesos de adaptación y resistencia cultural que viven las personas y los grupos a lo largo del tiempo. En este sentido, el parentesco resulta clave para analizar a la familia, ya que permite observar cómo sus formas de organización, relaciones y funciones se han ido transformando según las necesidades de cada época. Por otro lado, la demografía aporta una mirada importante al estudiar los tipos de familia, su tamaño y las diferentes etapas por las que atraviesa la vida familiar. Esto se analiza a partir de conceptos como unidad doméstica y hogar, que ayudan a entender cómo se organizan las personas en su vida cotidiana (Gutiérrez Capulín et al., 2016).

Desde esta perspectiva, es posible comprender cómo las distintas dinámicas sociales influyen en la manera en que la familia se relaciona y es vista por la sociedad. Estas dinámicas cambian tanto dentro del grupo familiar como en su relación con el entorno, permitiendo que la familia actúe y se organice de diversas formas. Por ello, la familia ya no puede entenderse únicamente como la unión tradicional entre un hombre y una mujer con hijos, sino como una organización contemporánea que se construye para afrontar la vida cotidiana. En este sentido, resulta importante reconocer las diferentes estructuras internas que existen en las familias, así como las estrategias que desarrollan para relacionarse socialmente y mejorar su calidad de vida. Así, la familia se forma a partir de las interacciones entre sus integrantes, quienes construyen significados, comparten experiencias e interpretan juntos la realidad dentro de su propio contexto (Gutiérrez Capulín et al., 2016).

Definición de Roles

Constituyen roles las funciones que desempeñan en la sociedad las familias con parientes en la sociedad. En el Perú, durante muchas generaciones, predominó el ideal de familia nuclear, conformada por un padre proveedor, una madre dedicada al cuidado y educación de los hijos, y niños que permanecían bajo la protección de sus padres hasta

determinada edad. Bajo esta visión, se asumía que la principal prioridad de los padres era garantizar el bienestar de sus hijos. Asimismo, la comunicación familiar se considera un elemento clave, pues permite transmitir valores, enseñanzas y formas de comportamiento que luego se reproducen en la formación de nuevas familias, influyendo en sus relaciones y en su funcionamiento interno. Sin embargo, este modelo tradicional de familia ha cambiado con el paso del tiempo. La modernidad y la necesidad de alcanzar una economía más estable han llevado a que muchas mujeres se incorporen al ámbito laboral para contribuir al sustento del hogar, lo que ha generado transformaciones importantes en la dinámica familiar.

La familia continúa siendo un ideal profundamente presente en el pensamiento de la mayoría de los peruanos, cuyo significado e importancia se transmiten de generación en generación, aunque también sea un tema que genera diversas opiniones y debates. De igual manera, señala que, dentro del matrimonio, la comunicación interpersonal es fundamental para mantener una convivencia saludable. Según los estudios revisados sobre relaciones matrimoniales, cuando existe mayor comunicación y satisfacción en la pareja, disminuyen las discusiones. Por el contrario, cuando la comunicación es limitada, aumentan los conflictos, lo que puede derivar en separaciones, divorcios y problemas constantes dentro de la relación.

Importancia de conocer las familias peruanas

El hogar constituye el grupo básico encargado de satisfacer las necesidades esenciales de supervivencia de sus integrantes y, al mismo tiempo, representa una unidad fundamental dentro de la organización social. En términos generales, los hogares pueden presentar diversas formas de organización. Su núcleo principal suele estar formado por una pareja, con o sin hijos, a la cual pueden incorporarse otras personas, ya sea que mantengan o no vínculos de parentesco con sus miembros. Los tipos de hogares se clasifican de acuerdo con su composición o estructura, tomando como referencia el modelo de hogar nuclear, conformado por ambos padres e hijos (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018).

Los tipos de hogares que existen en el Perú pueden ser: a. Hogares nucleares: Cuentan con un núcleo conyugal completo o incompleto, y pueden incluir hijos. Los hogares nucleares se clasifican generalmente en: biparentales sin hijos, biparentales con hijos, monoparentales encabezados por un hombre y monoparentales encabezados por una mujer. b. Hogares extendidos: Presentan un núcleo conyugal, ya sea completo o incompleto, al que se suman otros familiares del jefe de hogar. En este tipo de hogar no se incluyen personas que no tengan parentesco con dicho jefe de hogar. c. Hogares compuestos: Presentan un núcleo conyugal, ya sea completo o incompleto. Además, pueden incluir o no a otros familiares del jefe de hogar,

pero se caracterizan por contar también con integrantes que no tienen parentesco con él. d. Hogares unipersonales: Se forma por una sola persona. e. Hogares sin núcleo conyugal: No cuentan con un núcleo conyugal y están integrados por otros familiares del jefe de hogar y/o por personas que no tienen parentesco con él. Este tipo de hogar está compuesto por dos o más integrantes (INEI, 2018).

Según los resultados del Censo de 2017, en el país se registraron 8 millones 252 mil 284 hogares. De este total, la mayoría se ubicaba en el área urbana, con 6 millones 402 mil 380 hogares, equivalente al 77,6%; mientras que 1 millón 849 mil 904 hogares, es decir, el 22,4%, se encontraban en el área rural. Sobre todo, es muy importante conocer el estudio sociológico de las familias tanto para docentes del nivel y para los estudiantes para identificar los patrones de comportamiento y de diversidad social cultural, esta comprensión permitirá marcar pautas de respeto y consideración para la convivencia (autores). En otras palabras, facilitara a los docentes y familiares abordar el trabajo de educación y acompañamiento a los adolescentes como nociones de comportamiento en la diversidad de las Instituciones educativas (INEI, 2018)

Beneficios de la formación familiar en la educación

Por su parte, Rojas (2015) sostiene que el cuidado y la crianza de los hijos representan una de las responsabilidades más importantes de los padres. Sin embargo, también reconoce que no existe una única forma correcta de criar, ni un manual universal que indique cómo debe hacerse en todos los casos, ya que cada familia educa de acuerdo con sus valores, experiencias y formas de relacionarse. En función de sus patrones de comunicación, se distinguen familias plurales, protectoras, consensuales y libertarias. Las familias plurales se caracterizan por fomentar el diálogo abierto entre sus integrantes, permitiendo que cada miembro exprese sus opiniones, incluso cuando estas puedan generar desacuerdos. En cambio, las familias protectoras tienden a controlar la comunicación dentro del hogar con el propósito de mantener la armonía y evitar conflictos (Koerner y Fitzpatrick, 2002).

En esta tipología, las familias libertarias se caracterizan por una baja orientación tanto a la conversación como a la conformidad (Koerner & Fitzpatrick, 2002). En el contexto de las familias mexicanas, los estilos de educación familiar suelen estar influenciados por diversos factores que inciden en el bienestar de sus integrantes, especialmente en el desarrollo de los hijos. En un estudio en familias del municipio de Ameca, Jalisco, México, donde identificaron que el nivel socioeconómico y cultural influye de manera significativa en las oportunidades que tienen los adolescentes y jóvenes para culminar algún nivel de estudios. El estudio

concluye que los hijos provenientes de familias biparentales con un adecuado capital cultural presentan mayores posibilidades de alcanzar estudios universitarios, particularmente en el caso de las mujeres. En cambio, quienes proceden de familias monoparentales o sustitutas suelen enfrentar mayores dificultades para lograr dicha meta educativa (Martínez Curiel y Goyas Mejía, 2018).

Otros Tipos de familias

Dado que la familia forma parte de la sociedad, constituye una estructura dinámica que puede transformarse con el paso del tiempo. Por ello, la forma en que está conformada una familia no determina necesariamente si es funcional o disfuncional, sino que hace referencia a su composición y a los miembros que la integran. Asimismo, esta estructura se encuentra influenciada por el contexto histórico, económico y cultural en el que se desarrolla. Entre las formas de organización familiar se encuentran las siguientes: Familia nuclear (biparental) corresponde al modelo tradicional de familia, conformado por un padre, una madre y sus hijos. En muchas sociedades, este tipo de organización familiar suele ser promovido como una forma común o ideal de convivencia. También se tiene a la Familia monoparental que se caracteriza porque uno solo de los padres asume la responsabilidad del hogar y de la crianza de los hijos (Corbin, 2026).

Generalmente, esta función suele recaer en la madre, aunque también existen casos en los que el padre queda a cargo del cuidado familiar. Cuando una sola persona debe atender las necesidades económicas, afectivas y educativas de los hijos, la responsabilidad puede resultar más exigente. Por ello, en muchos casos se requiere el apoyo de familiares cercanos, como los abuelos u otros parientes. Este tipo de familia puede originarse por diferentes situaciones, entre ellas el divorcio, la maternidad o paternidad temprana, la viudez u otras circunstancias que llevan a que solo uno de los padres quede al frente del hogar. a. Familia adoptiva , La familia adoptiva se refiere a aquella en la que los padres asumen legal y afectivamente el cuidado de un niño mediante la adopción. Aunque no exista un vínculo biológico, los padres adoptivos pueden cumplir un papel fundamental en la crianza, educación y acompañamiento del menor, de la misma manera que lo harían los padres biológicos (Corbin, 2026).

Familia sin hijos, b. Las familias sin hijos se caracterizan por no contar con descendencia. En algunos casos, esto puede deberse a la imposibilidad de procrear, situación que puede llevar a algunas parejas a optar por la adopción. Sin embargo, también existen familias que, por decisión propia o por diversas circunstancias, no tienen hijos. Es importante señalar que la existencia de una familia no depende únicamente de la presencia de hijos, sino

de los vínculos, la convivencia, el apoyo y las relaciones que se construyen entre sus integrantes. c. Familia de padres separados , La familia de padres separados se forma cuando los progenitores deciden terminar su relación de pareja después de atravesar una crisis o ruptura. Aunque ya no convivan en el mismo hogar, ambos deben continuar asumiendo sus responsabilidades en la crianza, cuidado y educación de los hijos. A diferencia de la familia monoparental, donde solo uno de los padres carga principalmente con la crianza, en este tipo de familia las funciones parentales pueden ser compartidas. Sin embargo, en muchos casos, la madre suele ser quien vive de manera permanente con los hijos (Corbin, 2026).

d. Familia compuesta, La familia compuesta se caracteriza por estar integrada por más de una familia nuclear. Generalmente, surge cuando, después de una separación, uno o ambos padres forman nuevas parejas y nuevos hogares. En estos casos, los hijos pueden convivir con su madre y la nueva pareja de ella, mientras también mantienen relación con el padre y su nueva familia. Esto puede dar lugar a la presencia de hermanastros u otros vínculos familiares derivados de las nuevas uniones. Este tipo de familia suele encontrarse con mayor frecuencia en zonas rurales que en áreas urbanas, especialmente en contextos marcados por condiciones de pobreza (Corbin, 2026). e. Familia homoparental , La familia homoparental se caracteriza por estar conformada por dos padres o dos madres del mismo sexo, quienes pueden asumir la crianza de un hijo, por ejemplo, mediante la adopción u otras formas de conformación familiar. Aunque este tipo de familia ha generado debate en distintos sectores de la sociedad, diversos estudios han señalado que los hijos criados en familias homoparentales pueden desarrollarse de manera adecuada tanto en el aspecto psicológico como emocional (American Psychological Association, 2020).

f. Familia extensa, La familia extensa se caracteriza por la participación de varios miembros del grupo familiar en la crianza y cuidado de los hijos. En este tipo de familia, pueden convivir bajo el mismo techo padres, hijos, abuelos, tíos, primos u otros parientes. También puede presentarse cuando uno de los hijos forma su propia familia, pero continúa viviendo en la misma vivienda junto con sus padres u otros familiares. De esta manera, la convivencia y las responsabilidades familiares se comparten entre distintos integrantes del hogar. g. Familia reconstruida, La familia reconstruida se forma cuando dos personas adultas, que ya tienen hijos de relaciones previas, deciden iniciar una nueva convivencia y conformar un nuevo núcleo familiar. En este tipo de familia se integran los hijos de ambos miembros de la pareja y, en algunos casos, también pueden nacer nuevos hijos dentro de esta unión. Aunque este modelo familiar puede enfrentar retos relacionados con la adaptación, la convivencia y la integración entre sus integrantes, en la actualidad se ha vuelto cada vez más frecuente. Además,

puede ofrecer un espacio familiar diverso, en el que sus miembros construyen nuevos vínculos, aprendizajes y formas de apoyo mutuo (Corbin, 2026).

h. Familia transnacional, La familia transnacional se caracteriza porque sus integrantes viven en distintos países, pero conservan lazos familiares cercanos mediante el uso de la tecnología, la comunicación constante o las visitas ocasionales. Este tipo de familia suele presentarse en situaciones de migración, cuando uno o ambos padres trabajan fuera del país mientras los hijos u otros familiares permanecen en el lugar de origen. Aunque la distancia puede representar una dificultad para la convivencia diaria, estas familias desarrollan diversas estrategias para mantenerse unidas, tanto en el aspecto afectivo como en el apoyo económico. i. Familia de acogida. La familia de acogida es aquella que ofrece un espacio temporal de cuidado y protección a niños, niñas o adolescentes que, por situaciones legales, sociales o personales, no pueden permanecer con sus familias biológicas. Aunque no existe un vínculo legal permanente, estas familias cumplen una función muy importante, ya que brindan estabilidad, acompañamiento y atención durante una etapa difícil en la vida de los menores. Este tipo de familia refleja el valor de la solidaridad y del apoyo social frente a situaciones de vulnerabilidad (Corbin, 2026).

J. Familia elegida, La familia elegida se construye a partir de vínculos afectivos establecidos de manera voluntaria, sin que necesariamente exista una relación biológica o legal entre sus integrantes. Este tipo de familia suele presentarse en personas que, por distintas circunstancias, no reciben el apoyo suficiente de su familia de origen y deciden crear redes de cuidado, compañía y afecto con amigos cercanos u otras personas importantes en su vida. De esta manera, la familia elegida resalta que el amor, el compromiso, la solidaridad y el apoyo mutuo también son bases fundamentales para formar una familia. Esto cobra especial importancia en contextos de diversidad sexual, rechazo familiar o exclusión social (Corbin, 2026).

Evolución de la institución familiar: La familia no es una institución estática; ha cambiado drásticamente para adaptarse a las necesidades económicas, sociales y legales de cada época. Aquí presento un resumen de la evolución de las familias a lo largo de la historia.

Engels (1884) examina la organización de la familia en la prehistoria y el papel del clan en la supervivencia. En las etapas más tempranas (paleolítico), la familia no existía como la conocemos hoy. Sino las Hordas y Clanes: Los grupos se unían por instinto de supervivencia y protección. La "familia" era el grupo entero. Con el Matriarcado inicial: Debido a que la paternidad era difícil de determinar, el parentesco se medía por la línea materna (filiación biológica evidente). La Familia Sindiásmica: Aparece un modelo intermedio donde

un hombre y una mujer vivían juntos, pero el vínculo era frágil y se podía disolver fácilmente. En la Edad Antigua: El Patriarcado y la Propiedad. Con el surgimiento de la agricultura y la propiedad privada, la estructura cambió para asegurar que la herencia se mantuviera en la familia. Familia Patriarcal: El hombre (el padre o el varón de mayor edad) se convirtió en la autoridad máxima con poder legal y económico sobre la esposa, hijos e incluso esclavos.

Grecia y Roma, La familia era una unidad de producción y culto religioso. En Roma, el pater familias tenía incluso derecho de vida y muerte sobre los miembros de su hogar. Edad Media: El Linaje y la Iglesia correspondiente a un Sistema Feudal: La familia era la base de las alianzas políticas y económicas. Las familias extensas (tíos, primos, abuelos) vivían y trabajaban juntos en las tierras hay Influencia Cristiana: El matrimonio se convirtió en un sacramento indisoluble. La Iglesia pasó a controlar las leyes sobre el divorcio y la monogamia.

Durante la Revolución Industrial: El Surgimiento de la Familia Nuclear. Este es uno de los cambios más profundos en la historia. Éxodo Rural: Las personas dejaron el campo para trabajar en fábricas. Las grandes familias extensas se fragmentaron porque no podían vivir todos en los pequeños espacios urbanos. Familia Nuclear: Se popularizó el modelo de padre (proveedor), madre (ama de casa) e hijos. La familia dejó de ser una unidad de producción (donde todos trabajaban el campo) para ser una unidad de consumo. A partir de los años 60, los movimientos sociales y legales transformaron la estructura tradicional. Incorporación de la mujer: El ingreso masivo de la mujer al mercado laboral cambió el equilibrio de poder y roles dentro del hogar. Nuevos Modelos: La aparición del divorcio vincular, la planificación familiar y el reconocimiento de derechos civiles dieron lugar a una gran diversidad: Monoparentales: Un solo progenitor con sus hijos. Ensambladas: Parejas que traen hijos de relaciones anteriores. Homoparentales: Parejas del mismo sexo, Unipersonales: Personas que deciden vivir solas.

Capítulo II

Rol de la familia en la educación del adolescente

¿Qué son los roles familiares en el adolescente?

Los roles son las funciones encargadas a padres y madres de familia, quienes cumplen roles de acompañamiento jurídico normativo, de conciencia natural debido a su convivencia histórica. Pero en este caso atendemos a los adolescentes de las IE. Quienes tienen variedad de formas de vida. La familia, al ser el primer espacio social en el que una persona se desarrolla, cumple una función de protección, orientación y acompañamiento. Por ello, cada integrante desempeña roles y responsabilidades importantes dentro de ella. En el caso de los adolescentes, la familia representa una de sus principales fuentes de apoyo. Sin embargo, esto no significa que las normas y responsabilidades dejen de formar parte de su propio proceso de crecimiento. Una crianza adecuada puede dejar aprendizajes significativos que influyen en la manera en que el adolescente se forma y en la persona que llegará a ser en el futuro (Hernández Acuña, 2020).

Vanegas et al. (2012, como se citó en Hernández Acuña, 2020) también definen la familia como un grupo basado en vínculos afectivos, dentro del cual las personas comparten y desarrollan una parte importante de su vida. Según Bertalanffy (1992, como se citó en Puello Scarpati et al., 2014), todo organismo vivo puede entenderse como un sistema, es decir, como un conjunto dinámico de partes y procesos que se relacionan entre sí y, al mismo tiempo, interactúan con el entorno en el que se encuentran. Para que la familia tenga un funcionamiento adecuado, es importante identificar cómo está conformada, qué rol desempeña cada integrante dentro del sistema familiar y cuáles son los límites establecidos entre sus miembros. Asimismo, una familia disfuncional no necesariamente se define por la ausencia de una figura de autoridad, sino por la falta de claridad o equilibrio en estos aspectos dentro de la dinámica familiar (Puello Scarpati et al., 2014). Para Silva (2019, como se citó en Hernández Acuña, 2020), el funcionamiento familiar comprende las diversas pautas de interrelación, reglas, límites, establecimiento de roles, creencias, cultura a través de las cuales la familia organiza su cotidianidad. Hernández Acuña (2020), al reseñar a Minuchin y Fishman (2004), señala que, para considerar a una familia como funcional, es decir, como un sistema capaz de sostenerse y responder a sus propias necesidades, es necesario estudiarla a partir de tres aspectos principales.

El rol natural y socializador

Rol del adolescente, Como se ha mencionado anteriormente, que cada integrante es importante en la familia, entonces cada uno de ellos también cumple o juega un papel debe

hacer en el sistema familiar, según Minuchin (1974). Los roles se entienden como las funciones o papeles que desempeñan los integrantes dentro de la familia. Estos permiten organizar la estructura familiar y, a la vez, sirven como medio para que cada persona se comunique, se relacione y enfrente el mundo exterior. A través de ellos, los miembros asumen determinadas responsabilidades, deberes y derechos que han sido aprendidos e incorporados dentro del núcleo familiar durante su desarrollo biológico, psicológico y social (Delfín-Ruiz et al., 2021; Hernández Acuña, 2020).

El rol también puede comprenderse como el conjunto de expectativas de comportamiento que se asignan a una persona según una situación o contexto determinado. Dentro de la estructura familiar, existen otros elementos relacionados con los roles, como la parentalización y la centralidad. La parentalización ocurre cuando un integrante de la familia, generalmente un hijo, asume de manera permanente funciones que corresponden al padre o a la madre. Esta situación puede impedirle vivir plenamente su etapa y ocupar el lugar que le corresponde como hijo y como parte del subsistema fraterno. Por otro lado, la centralidad hace referencia al lugar o importancia que ocupa cada miembro dentro del contexto familiar. Este concepto se relaciona con el espacio donde se expresan las emociones familiares y con aquel integrante alrededor del cual giran muchas de las interacciones del grupo. Dicha centralidad puede deberse tanto a aspectos positivos como negativos (Hernández Acuña, 2020).

Según Mendizábal Rodríguez y Anzures López (1999), el rol dentro de la familia se entiende como el conjunto de comportamientos habituales que cada integrante asume y que se relacionan con las acciones de los demás miembros. En otras palabras, representa lo que se espera que una persona haga según su lugar dentro del grupo familiar. Para que la familia funcione de manera adecuada, estos roles deben complementarse entre sí, ser aceptados y ponerse en práctica de común acuerdo. Esto ocurre cuando cada miembro reconoce su papel de forma similar a como lo perciben los demás y existe acuerdo sobre las expectativas que se tienen de él o ella.

Nociones básicas comportamentales de convivencia

En el contexto escolar, la convivencia supone la capacidad de reconocer, comprender y compartir con otras personas dentro de un mismo espacio y tiempo, guiándose por la paciencia, el respeto y la atención (Montero Castillo et al., 2022). Implica vivir en armonía con los demás, es decir, habitar junto a otros de manera pacífica y colaborativa. Ángel y Ávila Perozo (2022) examinan la convivencia escolar en relación con el desempeño docente. Montero Castillo et al. (2022) señalan que en la convivencia escolar puede fomentarse tratos acordes con la condición

de dignidad que la vida posee; al frenar la agresión que tiene las sociedades hoy en día, se establecen orientaciones que permitan la integración sin que estas incluyan la disminución y privación de los derechos humanos. Por lo cual, la respetabilidad, la condescendencia, el escuchar, se convierten en valores morales a educar para mejorar la formación. La tipología de Koerner y Fitzpatrick (2002) ayuda a examinar cómo los patrones de comunicación familiar se relacionan con la participación del adolescente. Aporta la noción de que la convivencia exitosa requiere que docentes y familiares comprendan la diversidad de cada hogar.

Gómez y Agramonte (2022) definen la convivencia como un tema recurrente y complejo que se basa en la democracia, el respeto, el diálogo y la tolerancia. Sus investigaciones resaltan que la convivencia no es solo "estar juntos", sino construir interacciones personales positivas. Bustamante Lecca y Taboada Marin (2022) aportan una revisión integral sobre cómo la convivencia escolar es una práctica de inclusión/exclusión. Villanera Lino et al. (2025) analizan la relación entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas. En su muestra, un mejor clima familiar se asoció con una menor presencia de esas conductas. Álvarez Gallego et al. (2021) examinan el acompañamiento educativo en la educación inicial y destacan la corresponsabilidad de la escuela y el hogar. El Ministerio de Educación (2020) provee las nociones normativas y prácticas para la construcción de normas de convivencia, enfatizando el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos.

Noción de comportamiento social

Los estudios que analizan tanto la competencia social como los problemas de conducta muestran una relación clara entre ambas variables, pero en dirección opuesta (Inglés et al., 2003, como se citó en Reyna, 2012; Webster-Stratton & Hammond, 1998, como se citó en Reyna, 2012). Sin embargo, es posible que la Conducta Social no implique ausencia de Problema de Conducta, y a la vez, que las personas con niveles bajos de Problemas de Conducta no sean socialmente competentes. Como muestran Cairns y Cairns (2001, como se citó en Reyna, 2012), algunos varones agresivos pueden tener tantos amigos como los no agresivos, por lo que se flexibiliza la proposición agresión-rechazo. Los comportamientos más complejos implican la capacidad de controlar los impulsos, organizar las respuestas según lo que esperan los demás y respetar las normas para desenvolverse adecuadamente dentro de un grupo.

Componentes básicos escolares del comportamiento adolescente

Componentes psicoemocionales e Individuales, Son los procesos internos que el adolescente manifiesta en el aula. Componentes del comportamiento adolescente, Autoconcepto académico: La percepción que el estudiante tiene de su propia capacidad para aprender. Un autoconcepto positivo favorece la disposición al esfuerzo. Autocontrol e Impulsividad: Debido a que la corteza prefrontal sigue en desarrollo, los adolescentes pueden mostrar dificultades para regular sus impulsos, lo que se traduce en hablar fuera de turno o interrumpir clases. Motivación Intrínseca: El interés real por los contenidos. Si no encuentran sentido a lo que estudian, el comportamiento tiende a la apatía o al desinterés.

Componentes del entorno social escolar

La escuela es el principal escenario de socialización fuera del hogar. Influencia de los Pares (compañeros), El comportamiento suele estar mediado por la necesidad de pertenencia. Esto puede llevar a conductas prosociales (ayuda mutua) o a conductas de riesgo (desafiar reglas para ganar estatus).Relación con la autoridad (profesores): El adolescente evalúa la justicia y la coherencia del docente. Un estilo docente autoritario sin diálogo suele generar rebeldía, mientras que uno democrático fomenta el respeto. Clima de convivencia: La presencia o ausencia de violencia (bullying) y la calidad de los vínculos afectivos en el centro escolar determinan si el estudiante se siente seguro para aprender.

Componentes de ajuste y rendimiento, Se refiere a cómo el adolescente se adapta a las demandas estructurales de la escuela. Cumplimiento de Normas: La aceptación o cuestionamiento del reglamento escolar como parte de la búsqueda de autonomía.Habilidades de afrontamiento: Cómo maneja el estudiante el estrés de los exámenes, las presentaciones en público y el fracaso escolar. Sentido de Pertenencia: El grado en que el joven se siente parte de la institución ("mi escuela"). Un bajo sentido de pertenencia es el principal predictor del abandono escolar.

Importancia de las nociones familiares para los docentes

Es importante que el docente y los padres al asumir sus roles tengan claro un pequeño bagaje de las familias y su papel en la orientación de los adolescentes del nivel secundario, por lo tanto merecen respeto y educación al tener que tratar con padres y adolescentes diferentes de localidades y culturas , por lo que ese conocimiento y simbologías culturales de los adolescentes ayudara a una mejor comprensión en el Rol de educar a los hijos , ya que estos

tiempos la secundaria formada en la EBR, cambio mucho sobre todo en estos tiempos que se denominan muchos egresados como la generación "Z".

La teoría del estructuralismo.

Según Guzmán Martínez (2026), el estructuralismo, como método de interpretación, se enfoca en analizar las estructuras internas que organizan los elementos culturales. Más que observarlos de forma aislada, busca comprender las reglas o relaciones que hacen posible su existencia. Desde esta perspectiva, la sociedad y la cultura no son solo un conjunto de objetos o hechos con significado propio, sino realidades cuyos elementos adquieren sentido dentro de una estructura determinada. Por lo tanto, al investigar en ciencias sociales, es fundamental comprender cómo los elementos adquieren significado dentro de un contexto determinado. En este sentido, el estructuralismo establece una diferencia metodológica relevante entre las ciencias naturales y las ciencias humanas y sociales. En este caso se entiende que la familia es un orden social simbólico representativo, en otras palabras, puede considerarse estructuralista toda corriente de las ciencias sociales que da mayor importancia al orden y a las estructuras sociales que a las acciones individuales.

Teoría familiar sistémica de Bowen

Bowen (1991) considera a la familia como una unidad emocional y emplea el enfoque sistémico para explicar cómo se relacionan e interactúan sus integrantes. Esta teoría afirma que la familia es una colección compleja y dinámica de subsistemas, partes y miembros que están en constante cambio. Estructura familiar según Minuchin. Minuchin (1974) define la estructura familiar como un conjunto de demandas funcionales que organizan las interacciones entre los miembros de la familia. Minuchin y Fishman (1981) distinguen cuatro etapas principales del ciclo vital, que se organizan alrededor del crecimiento de los hijos: formación de pareja, familia con hijos pequeños, familia con hijos en edad escolar o adolescentes y familia con hijos adultos.

La familia Según Levi Vygotsky

Por su parte, el psicólogo ruso Vygotsky (1978) planteaba que los niños y adolescentes construyen su aprendizaje de manera gradual a través de la interacción social. Según su perspectiva, al participar en un entorno cotidiano y familiar, van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como parte natural de su desarrollo. Las interacciones básicas se dan como medio de aprendizaje social. Las teorías y su relación con el modelo parental. En la

primera de las teorías sobre la familia identificadas por Martínez-Licona et al. (2016, pp. 127–129), se resalta la importancia de la convivencia, los lazos afectivos y el apoyo mutuo como bases fundamentales que sostienen la vida familiar. Desde esta mirada, formar una familia responde también a la necesidad humana de compañía, cuidado y acompañamiento. Además, se considera que las cualidades de un buen padre o una buena madre se relacionan con la capacidad de brindar apoyo, afecto y orientación. Los padres que comparten esta forma de entender la familia suelen aplicar estilos de crianza basados en el diálogo, el apego emocional y la guía hacia el desarrollo y el bienestar de sus hijos. Esta teoría reafirma la idea de que, especialmente en momentos de crisis, la familia suele convertirse en el principal refugio y fuente de apoyo para sus integrantes.

La segunda teoría entiende a la familia como la base principal de la sociedad. Desde esta perspectiva, formar una familia tiene como propósito favorecer el desarrollo y crecimiento personal de cada uno de sus integrantes, lo cual también se considera una de sus funciones más importantes. En cuanto al rol de los padres, esta teoría destaca la importancia de establecer normas y límites adecuados dentro del hogar. Además, considera que acompañar la escolarización de los hijos puede ser una tarea relativamente sencilla dentro de la crianza. Sin embargo, señala que una de las mayores dificultades para los padres puede estar relacionada con expresar afecto y demostrar cariño de manera clara. En general, esta forma de entender la familia suele estar presente en padres que aplican estilos de crianza más permisivos, mantienen vínculos de apego básicos y orientan a sus hijos hacia la autonomía, la independencia y la construcción de su propio éxito personal (Martínez-Licona et al., 2016).

La tercera teoría presenta a la familia como una identidad idealizada, ya que no ofrece una definición precisa, sino que la describe mediante expresiones afectivas como “lo mejor que me ha pasado en la vida” o “lo más importante para mí” (Martínez-Licona et al., 2016, p. 129). Desde esta perspectiva, construir vínculos afectivos es una característica esencial de un buen padre o una buena madre, y también se considera uno de los aspectos más sencillos dentro de la crianza. Sin embargo, la parte más difícil se relaciona con la educación y orientación de los hijos adolescentes. En términos generales, los padres que comparten esta visión suelen incorporar en su rol cotidiano elementos de una crianza situacional, un vínculo de apego cálido y una idea de éxito adaptada a las circunstancias de cada hijo o hija.

La cuarta teoría entiende a la familia como un grupo de personas unidas por lazos de sangre, cuya función principal se relaciona con la continuidad y preservación de la especie humana. Desde esta perspectiva, las cualidades de un buen padre o una buena madre se vinculan principalmente con la educación de los hijos. Se considera que las tareas más sencillas

de la crianza están presentes durante las primeras etapas del desarrollo infantil, mientras que una de las mayores dificultades aparece al momento de establecer normas y límites. Estas ideas se relacionan con una forma de crianza más rígida, acompañada de un vínculo de apego cercano y de un patrón de éxito orientado a guiar y encaminar a los hijos en su desarrollo (Martínez-Licona et al., 2016).

Enseñanza

Es una actividad que se desarrolla mediante la interacción, en la que se comparten conocimientos, normas, técnicas y habilidades. En este sentido, se apoya en distintos métodos que el docente utiliza para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, con ayuda de instituciones y diversos recursos materiales. De esta manera, se entiende como un proceso interactivo formado por acciones conscientes e intencionadas, orientadas a que las personas adquieran nuevos conocimientos o desarrollen nuevas habilidades (Encalada Ochoa, 2019).

El Aprendizaje

El aprendizaje es un proceso mediante el cual las personas adquieren nuevas conductas, conocimientos o habilidades a partir de experiencias previas, y estos cambios pueden mantenerse con el paso del tiempo. En el ámbito académico, se relaciona con las actividades que realizan los estudiantes para alcanzar los objetivos educativos propuestos. Aprender no significa únicamente memorizar información, sino también, poner en práctica distintas habilidades cognitivas como comprender, conocer, sintetizar, aplicar, analizar y valorar. Por ello, el aprendizaje puede entenderse como una actividad social que ocurre dentro de un contexto histórico y cultural determinado, y que nace del interés o deseo de adquirir nuevos conocimientos y desarrollar capacidades.

El aprendizaje desde diversas perspectivas familiares

La familia es un espacio de convivencia donde las personas crecen, aprenden y se desarrollan juntas, aunque tengan diferentes edades, sexos, niveles educativos y etapas de formación. Para que este entorno favorezca el respeto de los derechos y la igualdad, es importante observar cómo se relacionan sus integrantes y cómo se distribuyen las responsabilidades dentro del hogar. En la familia se adquieren aprendizajes fundamentales para la vida, especialmente aquellos relacionados con los roles sociales. Desde la infancia se aprende quién realiza determinadas tareas, qué valor se les da a esas actividades, cuánta autoridad puede ejercer cada persona y qué nivel de autonomía puede desarrollar. Por ello, la

dinámica familiar, los roles que asume cada integrante y la forma en que se reconoce su aporte pueden convertirse en un modelo de igualdad o de desigualdad de género.

Hablar de igualdad de género en la familia implica analizar las relaciones entre hombres y mujeres, así como su participación en las tareas del hogar, el cuidado, el trabajo fuera de casa y la toma de decisiones. Tanto la presencia como la ausencia, la colaboración o la falta de compromiso, muestran cómo se construyen esas relaciones. Cada familia transmite una cultura propia, una manera particular de convivir y valorar a sus miembros según los roles que desempeñan. Esa valoración se refleja en la distribución de tareas, el tiempo dedicado al trabajo doméstico o externo, el acceso al cuidado, la atención, la alimentación, el descanso, la recreación y la posibilidad de compartir espacios, actividades y responsabilidades de manera equitativa.

El aprendizaje por descubrimiento

Se define como un proceso en el que el estudiante ocupa el papel principal en su propio aprendizaje, mientras que el docente actúa como orientador o guía. Su función es brindarle las herramientas necesarias para que pueda explorar, descubrir y construir por sí mismo aquello que desea aprender. En la exposición de la propuesta de Bruner publicada en Psicología del Aprendizaje se reconocen tres tipos de aprendizaje por descubrimiento: inductivo, deductivo y transductivo (Aprendizaje por descubrimiento). El aprendizaje inductivo consiste en reunir y organizar información para construir un nuevo concepto. El deductivo parte de ideas generales para llegar a conclusiones más específicas. Por su parte, el transductivo ocurre cuando el estudiante relaciona y compara dos elementos particulares para encontrar semejanzas, establecer conexiones o formular una conclusión.

Capitulo III

Rol de padres y estrategias de sensibilización con adolescente

Soporte familiar

El soporte familiar se refiere al acompañamiento constante de la familia durante el proceso de enfermedad, discapacidad o atención que requiere uno de sus miembros. En estas situaciones, los demás integrantes deben brindarle apoyo emocional, mantener una comunicación cercana, colaborar en sus cuidados y permanecer en contacto para estar informados y ofrecer ayuda cuando sea necesario. El apoyo emocional: Se refiere al cuidado, la atención y el bienestar del adolescente. Por ello, es importante que la atención sea integral, considerando tanto los aspectos físicos como los psicológicos, e incluyendo también el apoyo y los cuidados necesarios en su vida cotidiana. Orientación: Esta acción consiste en guiar e informar a una persona que desconoce algo, pero que tiene el interés de aprenderlo o comprenderlo.

Tipos de soporte familiar para adolescentes

El niño o joven acogido necesita sentirse seguro y contar con la estabilidad y fortaleza que una familia puede brindarle durante este proceso. Sin embargo, se ha evidenciado que las familias de algunos jóvenes en situación de delincuencia, especialmente aquellos que participan en programas de intervención, no siempre favorecen el desarrollo de vínculos positivos. Estas relaciones son importantes porque ayudan a adquirir las competencias necesarias para desenvolverse adecuadamente en la vida diaria y convivir dentro de la sociedad. Según Pérez Porto y Merino (2022), el comportamiento se refiere a la manera en que una persona actúa, se conduce o responde ante distintas situaciones. Está relacionado con la forma en que los seres humanos, y otros seres vivos, reaccionan frente a estímulos y se relacionan con su entorno. Además, es importante reconocer que toda acción está influida por diversos factores. Entre ellos se encuentra la cultura de origen o el contexto cultural al que la persona está expuesta, ya que estos elementos también contribuyen a definir su manera de comportarse.

Según Lillo Espinosa (2004), la adolescencia es una etapa de la vida que, por sus características propias de cambio y crisis evolutiva, puede presentar mayores dificultades en distintas áreas del desarrollo. Esta etapa puede entenderse como un periodo en el que el adolescente enfrenta una fuerte presión, tanto interna como externa. Debe atravesar un proceso de desarrollo psicológico complejo que influirá de manera importante en su vida adulta. En este contexto, se destacan tres factores comunes en todos los adolescentes, los cuales tienen un

efecto significativo en su comportamiento y conducta. Su relación con sus padres: La capacidad del adolescente para avanzar desde una etapa de dependencia emocional infantil hacia una mayor independencia se refleja en la relación que mantiene con sus padres. En este proceso, empieza a reconocer que sus pensamientos y sentimientos son propios, y que no dependen totalmente de la influencia, las reacciones o las opiniones de sus adultos responsables. Esta búsqueda de intimidad también influye en su forma de comunicarse, ya que puede desarrollar expresiones, códigos o maneras particulares de hablar que le permiten relacionarse con sus pares de forma propia y, muchas veces, difícil de comprender para los adultos.

Relaciones con los amigos: Estas relaciones reflejan la capacidad del adolescente para acercarse, relacionarse y elegir a otros jóvenes con quienes comparte intereses, experiencias y aspiraciones propias de esta etapa. Dentro del grupo, los adolescentes pueden explorar su identidad, reconocer nuevas habilidades y ensayar distintas formas de ser, apoyándose en las experiencias y modelos que surgen entre sus pares. Asimismo, la manera en que el adolescente se percibe a sí mismo está relacionada con los cambios físicos y emocionales que atraviesa. Poco a poco deja de verse únicamente como alguien dependiente de sus padres y empieza a reconocerse como una persona con mayor autonomía, con un cuerpo masculino o femenino en proceso de madurez. Esta nueva percepción de sí mismo lo impulsa a explorar el mundo exterior, donde prueba, experimenta y descubre nuevas formas de actuar, relacionarse y construir su propia identidad (Lillo Espinosa, 2004).

Relación escuela – familia: *desafíos y perspectivas*

En primer lugar, es importante presentar la definición de relación escuela-familia planteada por Bouffard y Weiss (2008, como se citó en Egido Gálvez, 2020), quienes la entienden como el conjunto de acciones que realizan los padres y las madres para apoyar el aprendizaje escolar de sus hijos. Por su parte, Cruz-Díaz (2018) señala que, desde la aprobación de la Constitución Española (1978, art. 27.7), que reconoce la participación en el control y la gestión de los centros sostenidos con fondos públicos, la familia y la escuela han mantenido una relación estrecha. La autora resalta que ninguna de estas dos instituciones puede reemplazar a la otra, ya que ambas tienen la responsabilidad de trabajar de manera conjunta para alcanzar objetivos comunes y favorecer una educación integral y de calidad. También muestra que ambas, familia y escuela, son agentes primarios en la educación de los niños/as, por ello, es necesario que entre ellas haya una buena relación y poder participar y conocer el trabajo que se realiza en cada ámbito educativo.

En relación con lo mencionado anteriormente, y como expresa García-Bacete (2003), la familia tradicionalmente era la institución que se encargaba de la educación y la formación de los niños y adolescentes en las edades más tempranas y tenía la responsabilidad de gratificar las necesidades infantiles de los niños y adolescentes. La educación en Occidente experimentó importantes transformaciones y llegó a convertirse en una etapa fundamental dentro de la formación de la mayoría de niños y adolescentes. Por esta razón, el proceso educativo pasó a ser una responsabilidad compartida entre la escuela y la familia (Rojas Hernández, 2021, pp. 13–14). Asimismo, se plantea que la creación de sistemas nacionales de enseñanza forma parte de un proceso más amplio, en el cual las familias y los hogares han ido delegando algunas de sus funciones tradicionales a instituciones especializadas en la educación (Inkeles & Sirowy, 1983, como se citó en Rojas Hernández, 2021, p. 14).

Estrategias para trabajar nociones de orden y respeto con las Instituciones familiares

Las normas de convivencia son el conjunto de valores que la escuela busca fomentar dentro de su comunidad. Estos valores se expresan en las actitudes, habilidades y comportamientos que se esperan de todos los integrantes de la comunidad educativa. Por ello, es necesario construir de manera conjunta una cultura escolar basada en el “nosotros”, donde se fortalezca el sentido de comunidad y cada persona se sienta parte importante, valorada y segura dentro del espacio escolar. Esta cultura también implica pasar de relaciones verticales, basadas en la autoridad rígida, a relaciones más horizontales entre adultos, niños y adolescentes, donde todos sean tratados con dignidad y respeto. Asimismo, invita a dejar de lado las prácticas centradas en el poder y el control, para promover formas de relación basadas en la cooperación, el diálogo y la participación (Ministerio de Educación, 2020, p. 46).

Existe otro enfoque conocido como Disciplina Positiva, el cual entiende la disciplina no como castigo, sino como una forma de enseñar y orientar (Ministerio de Educación, 2020). Desde esta perspectiva, educar implica establecer metas de aprendizaje, planificar estrategias adecuadas y buscar soluciones que realmente ayuden al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Además, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989, art. 19) reconoce el derecho de todo niño a ser protegido frente a cualquier forma de violencia, incluyendo el castigo físico. También reconoce la dignidad de los niños(as) y el respeto a sus derechos. La "disciplina positiva" es no-violenta y es respetuosa del niño como aprendiz. Es una aproximación a la enseñanza para ayudarlos a tener éxito, les da la información, y los apoya en su crecimiento (Ministerio de Educación, 2020).

Zambrano Zambrano et al. (2024) señalan que, en las relaciones familiares y en el ámbito escolar, los adolescentes pueden manifestar una gran variedad de comportamientos. Por ello, el comportamiento escolar se entiende como el conjunto de acciones, actitudes y formas de relacionarse que ocurren dentro del entorno educativo. Estas conductas están orientadas por normas y límites establecidos tanto por las instituciones educativas como por las autoridades correspondientes. Sin embargo, en la actualidad, la manera de referirse a la regulación del comportamiento ha cambiado, y se prefiere hablar de normas de convivencia, ya que este término resalta la importancia del respeto, la participación y la armonía entre todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, cada institución debe aplicar normas de convivencia que ayuden a mantener un ambiente escolar ordenado, seguro y favorable para el aprendizaje y las relaciones positivas.

Según Ollo Oscáriz (2021), existen dos tipos principales de comportamiento. Por un lado, está el comportamiento adecuado, que se refiere a aquellas conductas que se ajustan al contexto, son proporcionales a la situación y corresponden al nivel de desarrollo de la persona. Por otro lado, se encuentra el comportamiento inadecuado, que incluye acciones fuera de lugar, exageradas, molestas o poco maduras. En el ámbito escolar, el comportamiento puede estar influenciado por diversos factores. Algunas conductas pueden estar relacionadas con causas neuropsicológicas o aparecer como manifestación de algún trastorno psiquiátrico. También pueden originarse por factores socioculturales, experiencias personales o por vivir en ambientes poco favorables, agresivos o desorganizados. Asimismo, ciertas conductas pueden responder a motivos personales, como la búsqueda de algún beneficio, o estar asociadas a dificultades en el desarrollo de habilidades sociales, emocionales o personales (Zambrano Zambrano et al., 2024).

Enseñar a través de la normatividad institucional

Se trata del respeto a las normas de convivencia, La autonomía es esencial para el desarrollo personal, ya que fortalece la sensación de “yo puedo” y ayuda a construir la autoeficacia. En este sentido, la autonomía se entiende como la capacidad de dirigirnos y tomar decisiones por nosotros mismos, mientras que la autoeficacia es la confianza que tenemos en nuestras propias habilidades para alcanzar metas. Aunque la seguridad en uno mismo depende en parte de las capacidades personales, también es importante que, especialmente durante la infancia y la adolescencia, exista un adulto significativo que confíe primero en nosotros. Como señalan Dreikurs y Soltz (1990, como se citó en Ministerio de Educación, 2020), esa confianza

inicial de los demás puede convertirse en una base importante para que la persona aprenda a confiar en sí misma.

Según el Ministerio de Educación (2020, p. 36), la educación que busca fortalecer la autonomía de niñas, niños y adolescentes es clave para que desarrollen una confianza sólida en sus propias capacidades. Para lograrlo, los adultos deben ofrecerles oportunidades constantes donde puedan sentirse capaces, tomar decisiones y usar sus habilidades de manera positiva, aportando al grupo y a su entorno. Estas oportunidades pueden darse a través de tareas dentro del aula, participación en reuniones de clase, seguimiento de rutinas, espacios para opinar y decidir, preguntas que los inviten a reflexionar en lugar de simples órdenes, escucha activa y valoración de sus ideas. De esta manera, los estudiantes aprenden que su participación es importante y que tienen la capacidad de contribuir de forma constructiva.

La pauta de Dreikurs y Soltz (1990, como se citó en Ministerio de Educación, 2020) es "Nunca hagas por un niño lo que puede hacer por sí mismo" (p. 36). Asimismo, se explica que cuando los adultos hacen por un adolescente algo que él puede hacer de manera autónoma, pueden transmitirle, aunque no sea la intención, la idea de que ellos son superiores: más capaces, más hábiles, con mayor experiencia y más importantes que él (Dreikurs & Soltz, 1990, como se citó en Ministerio de Educación, 2020, p. 36). Las normas de convivencia deben elaborarse mediante un proceso democrático, participativo y abierto al diálogo. En el caso de la institución educativa, es importante que participen todos los integrantes de la comunidad educativa o, al menos, sus representantes. Por otro lado, las normas de convivencia del aula deben construirse junto con los estudiantes de cada grupo, de manera que puedan sentirse parte de los acuerdos establecidos. Tanto las normas institucionales como las del aula deben ser conocidas, comprendidas y aprobadas por todos los involucrados. Además, deben estar articuladas y mantener coherencia con los siete enfoques transversales propuestos por el CNEB (MINEDU, 2020, pp. 47–48).

Según el preámbulo de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), la familia cumple un papel fundamental en el cuidado y la protección de los niños, desde sus primeros años hasta la adolescencia. Es en el entorno familiar donde comienzan a conocer la cultura, los valores y las normas de la sociedad en la que viven. Para que los niños puedan desarrollar su personalidad de manera plena y equilibrada, necesitan crecer en un ambiente familiar marcado por el afecto, la comprensión, la alegría y el acompañamiento. Por ello, las instituciones sociales deben reconocer y respetar la labor que realizan los padres, madres y cuidadores, además de brindarles apoyo para que puedan ofrecer a los niños un entorno seguro y protector.

Según Raynaud de la Ferrière (s. f., p. 16), es importante empezar a formar a los hijos desde la niñez, especialmente durante sus primeros años de vida, en una obediencia firme pero equilibrada, sin caer en la dureza ni en la permisividad. Esta orientación debe ser clara y constante, como una norma estable que no cambia según el momento o el estado de ánimo del adulto. Esto no significa dejar de explicarles las cosas. Al contrario, durante este proceso educativo es necesario responder a sus inquietudes con explicaciones acordes a su edad, pero siempre basadas en la verdad. Si enseñamos a los niños que no deben mentir, tampoco sería correcto que los adultos lo hagan. Simplificar una explicación para que puedan entenderla no significa ocultar o cambiar la realidad, sino presentarla de manera clara, sencilla y honesta.

Aunque el pensamiento analítico ha sido valioso, la nueva etapa requiere también mentes abiertas, sólidas y con capacidad de síntesis, capaces de entender un sistema en su conjunto. Esta habilidad resulta fundamental en la formación del carácter desde la niñez. La familia es el primer espacio de convivencia entre sus integrantes y se convierte en un entorno fundamental para el desarrollo humano. En ella se aprenden las primeras formas de comunicación, integración y relación con los demás, así como las normas sociales básicas que orientan la vida en comunidad. La familia es el espacio que permite desarrollar hombres y mujeres íntegros, cabales, armónicos, proyectados para instaurar la paz en el mundo.

De esta manera, la formación del talento en la niñez debe desarrollarse con la participación activa de la familia, para que luego pueda proyectarse hacia la sociedad. Cuando los talentos de cada integrante se unen de forma armoniosa, la familia se fortalece y se convierte en un espacio capaz de responder a las necesidades de su entorno. Así, puede contribuir a transformar, mejorar y hacer evolucionar la sociedad que la rodea. En ese proceso, la familia encuentra también un sentido de trascendencia y propósito. Se puede entender que entre padres e hijos existe un doble intercambio. Por un lado, los padres ofrecen disciplina, educación basada en la razón y conocimientos que orientan el desarrollo. Por otro lado, los hijos responden con obediencia, confianza y respeto, motivados por la dignidad con la que son tratados. Sin embargo, esta visión objetiva de la educación no excluye el afecto personal. Al contrario, el amor también tiene un lugar importante, siempre que no limite ni dificulte las primeras etapas del proceso formativo.

Enseñar a través de roles a los adolescentes.

La UNESCO (1998, art. 12) indica que el rápido progreso de las TIC modifica la forma de elaboración, adquisición y transmisión de conocimientos. Estos cambios impactan directamente en la economía, la sociedad, la política y la cultura. En medio de este escenario,

las personas se ven impulsadas a ser más creativas, críticas y autónomas, buscando desarrollar nuevas competencias que les permitan desenvolverse mejor en un mundo cada vez más cambiante e incierto (Monroy, 2023). Sin embargo, es importante reconocer que estas innovaciones no son neutrales, ya que forman parte del sistema social en el que vivimos. Por ello, la pedagogía y la educación deben asumir los desafíos que surgen de los nuevos saberes, las tecnologías emergentes y las transformaciones impulsadas por el capitalismo. Este análisis también debe realizarse desde nuestro propio lugar social: el hemisferio sur, históricamente colonizado, pero que hoy atraviesa un valioso proceso de neodescolonización (Sodré, 2012, como se citó en Monroy, 2023).

La principal función del adulto es alentar el desarrollo de niñas, niños y adolescentes (Ministerio de Educación, 2020, p. 38). Dreikurs (1990, como se citó en Ministerio de Educación, 2020) sostiene que el aliento ayuda a construir "un sentido de autorrespeto y un sentido de logro" (p. 38). Desde la perspectiva de la disciplina positiva, alentar implica emplear palabras y acciones cotidianas que transmitan al estudiante aceptación, respeto, amabilidad y confianza en sus capacidades. Es fundamental distinguir entre aliento y alabanza. La alabanza suele fomentar una motivación externa, ya que es el adulto quien evalúa o juzga el resultado obtenido por el estudiante. Esto puede hacer que se pierda de vista lo más importante: el proceso, el esfuerzo y el aprendizaje. Diversas investigaciones recientes han señalado que enfocarse demasiado en la alabanza puede ser perjudicial, porque niñas, niños y adolescentes pueden volverse complacientes o dependientes de la aprobación de los demás (Dweck, 2006, como se citó en Ministerio de Educación, 2020).

Conclusiones

La familia puede entenderse como un grupo de personas unidas por lazos legales, de sangre, adopción o afecto. Más allá de su composición, representa un espacio esencial para el desarrollo de cada individuo, ya que allí se aprenden los primeros valores, normas, costumbres y formas de relacionarse con los demás. Asimismo, la familia es una unión de personas que comparten un proyecto de vida en común, con la intención de que este sea estable y duradero. En ella se construyen sentimientos de pertenencia, compromiso, cercanía, apoyo mutuo y dependencia emocional entre sus integrantes. Desde esta perspectiva, el concepto de familia también puede comprenderse a partir de las funciones que cumple dentro de la sociedad. En ese sentido, Palacios y Rodrigo (1998) señalan cuatro funciones principales de la familia:

Formar personas adultas con una autoestima saludable, seguridad personal, confianza en sí mismas y bienestar emocional, a partir de vínculos afectivos cálidos establecidos desde los primeros años de vida. Asimismo, la familia contribuye al aprendizaje para enfrentar desafíos, asumir responsabilidades y cumplir compromisos, favoreciendo el desarrollo de personas productivas y capaces de adaptarse a su entorno social. También funciona como un espacio de encuentro entre generaciones, donde conviven distintas formas de ver el mundo, como las de abuelos, padres e hijos, y se transmiten valores que orientan la vida cotidiana. Finalmente, la familia actúa como una red de apoyo social durante las diferentes etapas de la vida, brindando acompañamiento ante las dificultades propias de cada momento y ofreciendo un espacio para dialogar y resolver los conflictos que puedan surgir dentro del grupo familiar.

Respecto al papel de los padres en la educación de los adolescentes, es importante dar prioridad a estrategias basadas en la comunicación, el acompañamiento y la orientación constante. En este sentido, el empoderamiento paterno promueve que los padres asuman de manera consciente su lugar dentro de la jerarquía familiar, actuando como guías y aliados en el proceso de formación de sus hijos. Esto permite fortalecer relaciones basadas en el respeto, el diálogo, la negociación y una convivencia saludable entre todos los integrantes de la familia. Asimismo, esta estrategia busca que los padres desarrollen mayor confianza para ejercer su rol, manteniendo una autoridad adecuada, respetuosa y coherente dentro del hogar. El presente estudio plantea estrategias orientadas a afrontar y resolver los problemas familiares desde la resiliencia, la afectividad, la comunicación, la negociación y el manejo adecuado de las emociones.

Asimismo, promueve una estrategia educativa democrática, caracterizada por mantener un equilibrio entre el afecto y el control, la cual es considerada una de las formas más efectivas

dentro de la educación familiar. Este estilo favorece una comunicación cercana, afectiva y directa entre padres e hijos. Cuando los padres ejercen una crianza democrática, se fortalece una estructura familiar flexible, basada en relaciones de confianza, cercanía y respeto. Esto contribuye al desarrollo de competencias socioemocionales, resiliencia y autoestima en los hijos. Finalmente, las relaciones familiares positivas, marcadas por la unión, el afecto, el respeto, la convivencia y la solidaridad, permiten crear un ambiente cordial y afectuoso. De esta manera, se fortalece la capacidad de la familia para superar dificultades, adaptarse a los cambios y enfrentar los problemas de manera conjunta.

Referencias bibliográficas

Álvarez Gallego, M. M., Herrera Rivera, O., & Guzmán Atehortúa, N. (2021). Estrategias de acompañamiento educativo y familiar en la educación inicial: Una revisión teórica. *Revista Lasallista de Investigación, 18*(2), 222–238. https://doi.org/10.22507/rli.v18n2a15

American Psychological Association. (2020, febrero). *Resolution on sexual orientation, gender identity (SOGI), parents and their children*. https://www.apa.org/pi/lgbt/resources/policy/sexual-orientation

Ángel, S., & Ávila Perozo, E. F. (2022). Clima organizacional, convivencia escolar y desempeño profesional: Triada importante en el contexto educativo ecuatoriano. *Revista Honoris Causa, 14*(1), 109–128. https://revista.uny.edu.ve/ojs/index.php/honoris-causa/article/view/101

Aprendizaje por descubrimiento (Bruner). (s. f.). *Psicología del Aprendizaje*. https://sociologia-argelia.blogspot.com/p/aprendizaje-por-descubrimiento-bruner_18.html

Bowen, M. (1991). *De la familia al individuo: La diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*. Paidós.

Bustamante Lecca, I. M., & Taboada Marin, H. M. (2022). Convivencia escolar: Una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6*(1), 1291–1304. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1579

Constitución Española, Boletín Oficial del Estado núm. 311 (29 de diciembre de 1978). https://www.boe.es/eli/es/c/1978/12/27/(1)/con

Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, 1577 U.N.T.S. 3. https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/texto-convencion

Corbin, J. A. (2026, 3 de noviembre). *Los 12 tipos de familias (y sus características)*. Psicología y Mente. https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-familias

Cruz-Díaz, R. (2018). Participación y convivencia de las familias en entornos educativos dialógicos. *RELAdEI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil, 7*(2–3), 79–95. https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/5211

Declaración Universal de Derechos Humanos, Resolución 217 A (III) de la Asamblea General de las Naciones Unidas (10 de diciembre de 1948). https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Delfín-Ruiz, C., Saldaña Orozco, C., Cano Guzmán, R., & Peña Valencia, E. J. (2021). Caracterización de los roles familiares y su impacto en las familias de México. *Revista de Ciencias Sociales, 27*(Número especial 3), 128–138. https://doi.org/10.31876/rcs.v27i.36497

Egido Gálvez, I. (2020). La colaboración familia-escuela: Revisión de una década de literatura empírica en España (2010–2019). *Bordón. Revista de Pedagogía, 72*(3), 65–84. https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.79394

Encalada Ochoa, P. M. (2019). *Estrategias lúdicas para el desarrollo de nociones de cantidad y número en el nivel inicial 2, de la Escuela de Educación Básica Carlos Rigoberto Vintimilla, de la comunidad de Vendeleche, del cantón Cañar, año lectivo 2018-2019* [Trabajo de titulación, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/17895

Engels, F. (2017). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Archivo Marx-Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive. https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf (Obra original publicada en 1884)

García-Bacete, F.-J. (2003). Las relaciones escuela-familia: Un reto educativo. *Infancia y Aprendizaje, 26*(4), 425–437. https://doi.org/10.1174/021037003322553824

Gómez, M. del C., & Agramonte, R. de la C. (2022). La convivencia escolar: Un tema recurrente en el contexto de las prácticas educativas actuales. *Revista Espacios, 43*(6), 1–17. https://doi.org/10.48082/espacios-a22v43n06p01

Gutiérrez Capulín, R., Díaz Otero, K. Y., & Román Reyes, R. P. (2016). El concepto de familia en México: Una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *CIENCIA ergo-sum, 23*(3), 219–228. https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/7364

Guzmán Martínez, G. (2026, 20 de marzo). *Estructuralismo: Qué es y cuáles son sus ideas clave*. Psicología y Mente. https://psicologiaymente.com/social/estructuralismo

Hernández Acuña, E. (2020). *Rol de la familia con hijos adolescentes* [Trabajo de grado, Fundación Universitaria del Área Andina]. Repositorio Digital Areandina. https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/4561

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Perú: Perfil sociodemográfico. Informe nacional*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf

Koerner, A. F., & Fitzpatrick, M. A. (2002). Understanding family communication patterns and family functioning: The roles of conversation orientation and conformity orientation. *Communication Yearbook, 26*(1), 36–65. https://doi.org/10.1080/23808985.2002.11679010

Lillo Espinosa, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 24*(90), 57–71. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005

Martínez Curiel, E., & Goyas Mejía, R. (2018). Cultura de la educación, vida familiar y aspiraciones educativas en una comunidad del occidente de México. *Cuestiones Pedagógicas, 26*, 69–82. https://doi.org/10.12795/CP.2017.i26.05

Martínez-Licona, J. F., Infante Blanco, A., & Medina Ortiz, L. P. (2016). Ejes de racionalidad en torno a la familia y los modelos parentales: Una construcción cualitativa de las teorías sobre la familia. *En-claves del Pensamiento, 10*(20), 115–134. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-879X2016000200115&script=sci_arttext

Mendizábal Rodríguez, J. A., & Anzures López, B. (1999). La familia y el adolescente. *Revista Médica del Hospital General de México, 62*(3), 191–197. https://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-1999/hg993g.pdf

Ministerio de Educación. (2020). *Guía para la elaboración e implementación de las normas de convivencia y las medidas correctivas en la institución educativa desde la disciplina positiva*. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6982

Minuchin, S. (2003). *Familias y terapia familiar* (V. Fichman, Trad.). Gedisa. (Obra original publicada en 1974)

Minuchin, S., & Fishman, H. C. (2004). *Técnicas de terapia familiar* (J. L. Etcheverry, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1981)

Monroy, J. B. (2023). *Pedagogía centrada en los adolescentes*. Ministerio de Educación. https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9776

Montero Castillo, P. M., Jaimes Morales, J., & Martelo Gómez, R. J. (2022). Efectos de la convivencia escolar sobre el rendimiento académico. *Revista de Filosofía, 39*(102), 585–601. https://doi.org/10.5281/zenodo.7055128

Ollo Oscáriz, J. C. (2021). *Convivencia y comportamiento disruptivo*. Gobierno de Navarra. https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/Convivencia%2BCAST.pdf/96b5c89a-be20-b4db-0173-68814a98dc2c

Palacios, J., & Rodrigo, M. J. (1998). La familia como contexto de desarrollo humano. En M. J. Rodrigo & J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 25–44). Alianza Editorial.

Pérez Porto, J., & Merino, M. (2022, 28 de enero). *Comportamiento: Qué es, definición, influencia y clasificación*. Definición.de. https://definicion.de/comportamiento/

Puello Scarpati, M., Silva Pertuz, M., & Silva Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en Psicología, 10*(2), 225–246. https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2014.0002.03

Raynaud de la Ferrière, S. (s. f.). *Los centros iniciáticos* (Segundo mensaje de *Los grandes mensajes*). https://www.sergeraynauddelaferriere.net/obras/gm/02/gm02.pdf

Reyna, C. (2012). Alcoholismo parental y desempeño social en niños: El rol mediador del clima familiar. *Liberabit, 18*(2), 117–124. https://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272012000200002&script=sci_arttext

Rojas, M. (2015). *Felicidad y estilos de crianza parental* (Documento de trabajo n.º 16/2015). Centro de Estudios Espinosa Yglesias. https://ceey.org.mx/felicidad-y-estilos-de-crianza-parental/

Rojas Hernández, B. (2021). *Escuela y familia: Aproximaciones e interioridades*. Editorial Sindéresis.

UNESCO. (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. *Educación Superior y Sociedad, 9*(2), 97–113. https://ess.iesalc.unesco.org/index.php/ess3/article/view/171

Villanera Lino, M., Palacios Paitan, M. J., Celis Victorio, M., & Copello Quintana, M. L. (2025). El impacto del clima familiar en las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes. *Revista InveCom, 5*(3), Artículo e050362. https://doi.org/10.5281/zenodo.14502170

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes* (M. Cole, V. John-Steiner, S. Scribner, & E. Souberman, Eds.). Harvard University Press. https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9vz4

Zambrano Zambrano, R. Y., Tarazona Meza, A. K., & Sampedro Mera, M. J. (2024). El comportamiento escolar de los adolescentes en el contexto de las relaciones familiares. *Revista PSIDIAL: Psicología y Diálogo de Saberes, 3*(Edición especial), 276–291. https://doi.org/10.33936/psidial.v1iEspecial.6445

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONSTANCIA DE REVISIÓN ORTOGRÁFICA

El que suscribe hace constar que realizó la revisión ortográfica del trabajo de investigación titulado: "*El rol de la Familia en la Formación del Adolescente*", de los autores: **Cubas Nuñez, Mikey y Lozano Vásquez, Francis Octavio** ex alumnos de la **Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto".** Para la revisión se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. La coherencia, cohesión, adecuación y la contextualización del contenido del trabajo de investigación.
2. Se respetaron los nombres y apellidos citados en el trabajo, puesto que en este caso no contempla la ortografía.
3. Se corrigió el inadecuado uso de las grafías mayúsculas.
4. Se corrigió los puntos finales y en algunos párrafos el uso de la coma y el punto y coma.
5. Las citas y referencias acordes a la norma APA 7.ª edición.

Es todo lo que les informo, dando conformidad con la revisión respectiva, para los fines correspondientes.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2026.

Dr. Alfonso Isuiza Pérez
Esp. Lengua y Literatura
Registrado en SUNEDU
CPPe N°0374053

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

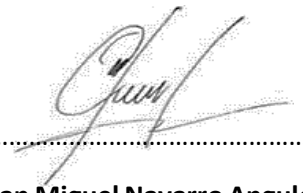
CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL ABSTRACT

El que suscribe hace constar que realizó la revisión ortográfica del abstract en el idioma inglés, del trabajo de investigación: ¨**El rol de la Familia en la Formación del Adolescente¨ - ¨The Role of the Family in Adolescent Development¨,** de los autores **Cubas Nuñez, Mikey** y **Lozano Vásquez, Francis Octavio,** ex alumnos de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA DE TARAPOTO.** Para la revisión se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. Gramática y Sintaxis. mantener la consistencia en los tiempos verbales.
2. Precisión en las terminologías, uso del vocabulario científico y académico, apropiado para la disciplina del área de investigación.
3. Claridad y concisión, eliminando la redundancia, uso del lenguaje preciso. Asimismo, el uso de numera de palabras requerida por la Escuela.
4. Palabras claves (keywords) representativa de la investigación en cuestión.

Es todo lo que les informo, dando conformidad con la revisión respectiva, para los fines correspondientes.

Tarapoto, 09 de noviembre de 2026



.....

Mg. Christian Miguel Navarro Angulo Esp.

Idioma Extranjero – Ingles

Registrado en SUNEDU

CPPe N° : **004914**.